



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 FEB 2019

Nº 0030

Expediente Nº 14.062/18

VISTO el expediente Nº 14.062/18 en el que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple para la asignatura "Sistemas de Representación" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 135-CD-18, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Arq. Gabriel Antonio GEA, Arq. Marcelo Enrique TORRES y Arq. Eduardo PAZ COSTA y los miembros suplentes: Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ, Arq. María del Pilar BUSQUET e Ing. José Luis LIENDRO.

Que mediante Resolución FI Nº 527-CD-18 se sustituye, en el Jurado, al Arq. Eduardo PAZ COSTA por la Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ.

Que por Resolución FI Nº 08-D-19, se fija el calendario de sustanciación del presente concurso, siendo el 08 de marzo venidero el día fijado para realizar la correspondiente prueba de oposición.

Que la Arq. JORGE DÍAZ renuncia a su designación por inconvenientes personales que le impiden constituir el Jurado en la fecha prevista para la antedicha prueba.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Arq. JORGE DÍAZ y reemplazarla por la Arq. María del Pilar BUSQUET.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.062/18

supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple para la asignatura "Sistemas de Representación" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería y sustituirla por el siguiente miembro suplente reordenando el Jurado de la siguiente manera:

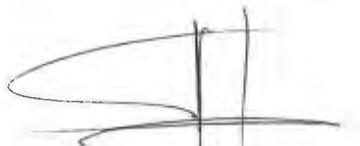
TITULARES: - Arq. Gabriel Antonio GEA  
- Arq. Marcelo Enrique TORRES  
- Arq. María del Pilar BUSQUET

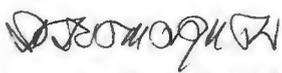
SUPLENTE: - Ing. José Luis LIENDRO

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Docencia, cartelera, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0030 -2019

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa